

Prueba de Transición 2022: Menos preguntas y reducción de contenidos de 3° y 4° medio

El Mineduc y el Demre dieron a conocer los temarios para la PDT del proceso de admisión 2022. Las dificultades para enseñar en el contexto de la pandemia provocaron que los contenidos de los últimos años de enseñanza media fueran acortados. En Matemática y Comprensión Lectora las preguntas del nuevo tipo -que miden competencias- representarán el 50%, y en Historia y Ciencias Sociales, en tanto, se redujo de 80 a 65 preguntas.



Roberto Gálvez

La Prueba de Transición para la Admisión Universitaria 2022 ya definió sus temarios. El examen, que servirá de puente entre la antigua PSU y la nueva herramienta que debería debutar en 2023, trae consigo modificaciones que, por una parte, acogen el proceso de cambio y, por otro, abordan los efectos que la pandemia ha tenido en la enseñanza media.

Los cambios principalmente apuntan a la

reducción de contenidos de 3° y 4° medio, acogiendo la problemática que, a causa del coronavirus, tuvieron estos alumnos para asistir a clases presenciales.

“Teniendo en cuenta las dificultades que enfrentan los jóvenes que han cursado 3° y 4° medio en pandemia, y que ya se encuentran preparándose para rendir las pruebas, los contenidos que se evalúen en ellas deben considerar esa priorización curricular”, explica a La Tercera Juan Eduardo Vargas, subsecretario de Educación Su-

perior, quien agrega que respecto de la definición de los temarios, “tal como fue anunciado antes de la aparición de la pandemia, estos presentan una reducción de los contenidos de enseñanza media, en especial de 3° y 4° medio, y la inclusión de algunos contenidos de 7° y 8° básico”.

Ruth Arce, directora de Pedagogía en Educación General Media de la Universidad Diego Portales, cree que esto va en la línea correcta: “Tiene que ver con una decisión del momento de considerar menos esos contenidos. Sería ilógico, pensando en que queremos tener información respecto de lo que aprenden los estudiantes. La priorización significó un ajuste de contenidos y los instrumentos con los cuales se evalúa tienen que reflejar eso”, dice, agregando que si eso no ocurre, “lo que podría suceder es que algunos estudiantes que han tenido más clases regulares tengan más oportunidades, y lo que se ha dicho hasta el cansancio, eso de disminuir las brechas, no sucedería”.

Habrán cambios específicos en ciertas pruebas. En Matemáticas, que mantiene las dos horas y 20 minutos de duración, las preguntas “del nuevo tipo”, que miden competencias esenciales para el buen desempeño en la educación superior (resolver problemas, modelar, representar y argumentar) representarán el 50% de las preguntas totales, y tienen como ejes los números, álgebra y funciones, geometría y probabilidad, y estadística. El año pasado iba en una línea similar, aunque especificando que debían ser los contenidos de 7° a 2° medio de las Bases Curriculares, los contenidos de 3° medio del Ajuste Curricular 2009 y los contenidos de 4° medio de la intersección de los dos currículos, considerando la priorización curricular.

En tanto, en Comprensión Lectora, que durará los mismos 150 minutos, las preguntas que miden competencias también corresponderán al 50% del total y mantiene como temario la comprensión de textos literarios (narraciones-obras dramáticas, no literarios (con finalidad expositiva o argumentativa) y los provenientes de medios de comunicación.

En ambos casos, Matemáticas y Comprensión Lectora, “el plan de trabajo contempló no más de un 25% de las preguntas del nuevo tipo en las Pruebas de Transición 2021 y un máximo de 50% para las del Proceso de Admisión 2022”, dice el subsecretario.

“Esta prueba va en el camino correcto. Estas modificaciones son coherentes con las necesidades de los escolares”, cree la académica Arce.

Por su parte, Ana Luz Durán, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad San Sebastián y exasesora del Mineduc, coincide y dice que “las modificaciones van en la línea correcta”. Y añade que esperan sean modificaciones “positivas y beneficiosas, especialmente para los jóvenes más vulnerables, que por las condiciones sanitarias y la dificultad en

el acceso a internet se han visto limitados de poder acceder a la educación regular. Esta medida puede acortar la lamentable brecha que se ha provocado por esta pandemia entre los alumnos de las escuelas más pobres y los de más recursos”, añade.

Menos preguntas

En tanto, en Historia y Ciencias Sociales se redujeron de 80 a 65 las preguntas, acortando también en media hora (a 120 minutos) el tiempo para ser respondida. Comparativamente con el proceso de 2021, y según el documento publicado por Educación, este escrito tiene un cambio sutil y ya no explícita en sus ejes temáticos los conocimientos del territorio y mantiene los demás (historia del mundo, América y Chile; formación ciudadana; economía y sociedad).

En esa línea, añade Arce, a su juicio, “no tiene sentido mantener la cantidad de preguntas, porque siempre ha sido así o porque siempre ha habido un tipo de ellas. El objetivo es saber cuánto se sabe. O qué tipo de cuestiones pueden resolver los estudiantes. Las preguntas deben responder a los objetivos de este instrumento, que es distinto del otro, el que ya nos dijo a los seis años de ser implementado que es tremendamente segregador”.

Mientras que en Ciencias, si bien se mantienen las 80 preguntas y las dos horas 40 minutos de duración, en las interrogantes del módulo común se aumentarán las referidas a habilidades científicas, aunque no se detalla cuánto será en comparación con el 15% que tenía en la prueba pasada. Cada eje temático seguirá evaluando lo mismo que en el proceso anterior: Biología (organización, estructura y actividad celular; procesos y funciones biológicas; herencia y evolución; organismo y ambiente), Física (ondas; mecánica; energía; electricidad y magnetismo) y Química (estructura atómica, química orgánica; reacciones químicas y estequiometría).

“Si bien al igual que en las otras pruebas para la elaboración de los temarios se consideró la priorización curricular, los expertos recomendaron no reducir el número de preguntas totales de la prueba”, explica el subsecretario. Así, dice que la necesidad de evaluar en una misma prueba tanto las habilidades científicas transversales como las competencias en una disciplina particular (en el módulo electivo) “no permiten reducir el número de preguntas como en las otras tres pruebas”.

En ese aspecto, la decana Durán expone sobre el caso de Ciencias que “54 van a ser del módulo común y lo interesante es que al incorporar el ámbito de las habilidades científicas se acerca al estudiante a cómo se hace ciencia, que es una línea que se está usando hace bastantes años para la enseñanza en el sistema escolar”.

Algo que Arce respalda: “Me hace harito sentido que se produzcan modificaciones en términos del tipo de preguntas para evaluar habilidades más específicas”. ●